



## *Federación de Caza de Castilla la Mancha*

---

### **ANEXO I. CALENDARIO ELECTORAL**

- 23/03/2024 **Asamblea General Extraordinaria. Convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General, Presidente.** Constitución de Comisión Gestora, Junta Electoral federativa. Publicación de calendario electoral. Publicación de censo electoral.
- 25/03/2024 Exposición del Censo Provisional durante 15 días naturales. Durante la exposición, y hasta 3 días hábiles después, plazo presentación de reclamaciones al Censo Provisional.
- Publicidad de la convocatoria y su contenido que será expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la FCCLM, así como en la página web de la FCCLM.
- 26/03/2024 Apertura del plazo para presentar candidaturas a la Asamblea General.
- Inicio plazo elección de estamento en caso de estar incluido en varios.
- Inicio plazo para solicitud voto por correo.
- 04/04/2024 Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General a las 20.00 horas P.M.
- Fin de plazo para solicitud voto por correo.
- 05/04/2024 Fin plazo elección de estamento en caso de estar incluido en varios.
- 05/04/2024 **Publicación provisional candidaturas Asamblea General.**
- 08/04/2024 Apertura de un plazo de cinco días hábiles para que por las personas interesadas puedan presentar reclamaciones, ante la Junta Electoral, a las listas provisionales de candidatos a la Asamblea General.
- 08/04/2024 Finaliza periodo de exposición del Censo Electoral Provisional.
- 11/04/2024 Fin de plazo reclamaciones al censo electoral provisional.
- 12/04/2024 Fin de plazo reclamaciones al listado provisional de candidaturas a la Asamblea General.
- 15/04/2024 **Proclamación definitiva candidaturas a la Asamblea General.**
- 24/04/2024 Publicación Censo Electoral Definitivo, y exposición del mismo durante el plazo de 15 días naturales conforme al Reglamento Electoral. La Junta Electoral, procederá a **proclamar candidatos electos a**



## *Federación de Caza de Castilla la Mancha*

---

**miembros de la Asamblea General**, sin necesidad de realizar votación efectiva, a aquellos candidatos cuyo número fuese menor o igual al de miembros a elegir.

- 25/04/2024 Finaliza el plazo para la **formación de las mesas electorales e interventores** en caso de ser necesarios para la votación efectiva de candidatos a la Asamblea General, en cada una de las cinco circunscripciones electorales provinciales, y la autonómica.
- 27/04/2024 Se procederá a la **votación de miembros de la Asamblea General**, en aquellas circunscripciones electorales y por estamentos, en que el número de candidatos sea mayor al de puestos a cubrir.
- Publicación por la Junta Electoral, de la **lista provisional de los miembros electos de la Asamblea General**.
- 29/04/2024 Se abre el plazo para la presentación de impugnaciones a la lista provisional de proclamación de miembros de la Asamblea General, dicho plazo es de cinco días hábiles.
- 06/05/2024 Fin de plazo para la presentación de impugnaciones a la lista provisional de proclamación de miembros de la Asamblea General.
- 17/05/2024 **Proclamación definitiva y publicación de miembros electos de la Asamblea General**, por la Junta Electoral, y publicación de las listas correspondientes en cada una de las circunscripciones electorales correspondientes. Se deberá publicar por parte de la Junta Electoral los resultados definitivos en los tabloneros de anuncios de la FCCLM, sus cinco delegaciones y en la página Web de la FCCLM, así como deberán comunicarse los resultados definitivos a la Dirección General de Deportes.
- Convocatoria de Asamblea General Constituyente (plazo máximo de 1 mes desde la publicación de los resultados definitivos electorales; art. 19.3 Orden 02/08/2011).
- 20/05/2024 Inicio plazo de **presentación de candidaturas a Presidente** (10 días naturales)
- 29/05/2024 Finalización de plazo de presentación de candidaturas a Presidente, a las 20:00 P.M. horas.
- 31/05/2024 **Publicación lista provisional de candidatos a Presidente**, por parte de la Junta Electoral definitivos en los tabloneros de anuncios de la FCCLM, sus cinco delegaciones y en la página web de la FCCLM
- 03/06/2024 Inicio plazo por la Junta Electoral de presentación de impugnaciones a la lista provisional de candidatos a Presidente.



## *Federación de Caza de Castilla la Mancha*

---

- 07/06/2024 Finalización del plazo de presentación de impugnaciones a la lista provisional de candidatos a Presidente a las 20 horas.
- 10/06/2024 **Publicación de la lista definitiva de candidaturas a Presidente** en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones Provinciales, en el de la FCCLM y en la página web de la FCCLM.
- 10/06/2024 **De existir una sola candidatura válida**, la Junta Electoral **proclamará a la persona de esa única candidatura válida como aquella a ocupar la Presidencia de la FCCLM**, sin necesidad de celebración de la Asamblea General constituyente.
- 25/06/2024 Reunión de la Asamblea General para realizar la **votación a la Presidencia**. Con formación de la mesa electoral e interventores según Reglamento y Estatutos, y votación para la Presidencia. Publicación provisional resultados elecciones a la presidencia.
- 26/06/2024 Inicio plazo de reclamación ante la junta electoral contra el listado provisional elecciones a la presidencia.
- 02/07/2024 Finaliza el plazo de reclamación ante la Junta Electoral contra el listado provisional elecciones a la presidencia.
- Una vez resultas las reclamaciones que en su caso se hubiesen interpuesto, o transcurrido el plazo sin que se haya interpuesto alguna, como fecha límite esta, la Junta Electoral, **proclamará el nombre de la candidatura como la persona destinada a ocupar la Presidencia de la FCCLM**, y se publicará en los tabloneros de anuncios de la FCCLM, sus cinco delegaciones y en la página Web de la FCCLM.